

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERIA Y PEQUEÑA HERRAMIENTA PARA LA SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA S.A.

ACTA Nº 1

EXP.23.0503.CA.SU

ACTA DE CONSTITUCION DE LA MESA DE CONTRATACION Y APERTURA SOBRE "A)" Y "B)", EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERIA Y PEQUEÑA HERRAMIENTA PARA LA SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA S.A.

Siendo las 12:54 horas del día **20 de julio de 2023**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-1ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 29 de junio de 2023, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Bernardo Colsa Lloreda, Director General de CANTUR, S.A.

VOCALES

- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.
- D. Juan Ibañez Fernández, Encargado de Mantenimiento del Parque de la Naturaleza de Cabárceno.
- D. Carlos Hernandez de Sande, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.
- Dña. Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de CANTUR S.A.

SECRETARIA: Dña. Cristina Lastra Riestra, Técnico Jurídico de Cantur, S.A., con voz pero sin voto.

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento y habiendo quorum se inicia la sesión.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A) y en el sobre B), en su caso, conforme al PCAP del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión, e informa que las empresas que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística S.A. (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCAP, apartado III.4.A

a), han presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCAP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el perfil del Contratante de Cantur, son las siguientes:

Empresas	Fecha presentación	Nº registro	Hora
SUMINISTROS MENDATA S.L.	CANTUR 13/07/2023	16067	11:15
FERRETERIA CUBAS SUMINISTROS INDUSTRIALES S.A.	CANTUR 14/07/2023	16071	09:08
MONTEMAR SUMINISTROS S.L.	CANTUR 17/07/2023	16079	12:30
FERRETERIA RINCON S.L.	CANTUR 17/07/2023	16080	12:45
CANTABRA DE ALQUILERES S.A.	CANTUR 17/07/2023	16082	13:15

Expuesto lo anterior, el Presidente ordena la apertura del sobre A) que debe contener lo dispuesto en el PCAP apartado III. 4. B).

- El sobre A) de la licitadora **SUMINISTROS MENDATA S.L.**, contiene Anexo VIII correctamente cumplimentado, y Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), sin indicar los lotes a los que presenta oferta.
- La licitadora **FERRETERIA CUBAS SUMINISTROS INDUSTRIALES S.A.**, ha presentado tres (3) sobres A), uno para cada lote, por lo que presenta oferta para los Lotes 1, 2 y 3. En cada uno de ellos se incluye el Anexo VIII y el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), correctamente cumplimentados.
- El sobre A) de la licitadora **MONTEMAR SUMINISTROS S.L.** contiene Declaración responsable, Anexo VIII y Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), correctamente cumplimentados, indicando en este último que presenta oferta para los Lotes 1, 2 y 3.
- El sobre A) de la licitadora **FERRETERIA RINCON S.L.** contiene Anexo VIII correctamente cumplimentado y Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), indicando en este último que presenta oferta para los Lotes 1, 2 y 3, pero sin firma alguna.
- El sobre A) de la licitadora **CANTABRA DE ALQUILERES S.A.** contiene Anexo VIII y Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), correctamente cumplimentados, indicando en este último que presenta oferta para los Lotes 1, 2 y 3.

A tenor de lo anterior, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad admitir al procedimiento a las licitadoras **FERRETERIA CUBAS SUMINISTROS INDUSTRIALES S.A.**, **MONTEMAR SUMINISTROS S.L.** y **CANTABRA DE ALQUILERES S.A.** para los Lotes 1, 2 y 3.

Asimismo, la mesa acuerda, por unanimidad de sus miembros, requerir a la licitadora **SUMINISTROS MENDATA S.L.**, para que en el plazo de tres (3) días hábiles presente el DEUC con indicación de los lotes a los que presenta oferta.

Igualmente, los miembros de la mesa por unanimidad acuerdan requerir a la licitadora **FERRETERIA RINCON S.L.** para que en el plazo de tres (3) días hábiles presente el DEUC debidamente firmado.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 13:09 horas del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretario, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Bernardo Colsa Lloreda

Cristina Lastra Riestra

VOCAL

VOCAL

Carlos Hernández de Sande

Santiago Gutiérrez Gómez

VOCAL

VOCAL

Juan Ibañez Fernandez

Carolina Arnejo Portilla